

Bogotá, 11 de marzo de 2026

Doctor
Alexander Campos Osorio
Superintendente Delegado para Emisores
Superintendencia Financiera de Colombia
Ciudad

Referencia: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
058 Información Relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciado doctor Campos:

En desarrollo del artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010 referente a la obligación de reporte de información relevante a la Superintendencia Financiera de Colombia, la Titularizadora Colombiana S.A. (la Titularizadora o Compañía) se permite informar a su Despacho, que el día de hoy se comunicó la renuncia del doctor Gerardo Hernandez Correa como miembro en el quinto renglón principal de la Junta Directiva de la Compañía.

Sobre el particular, la renuncia será presentada ante la Asamblea Ordinaria de Accionistas convocada para el día 27 de marzo de 2026, órgano colegiado ante el cual se surtirá el respectivo trámite de designación del nuevo miembro de la Junta Directiva de conformidad con los parámetros establecidos en los documentos corporativos de la Compañía.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Ricardo Molano León
Representante legal suplente

Elaboró: Laura Camila Farfán Murcia – Abogada Secretaria General
Revisó y Aprobó: Ricardo Molano León – Secretario General